Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORCE

221

La Ciudad acude a lo que a delantare

D. Pablo de Ayuso Fran.co Rodriguez Cid

Juan Domínguez Cortes

Matheo de Aguirre Ignacio Madrid Salazar

Ordinario — En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena en Cabildo de 13 de Abril de 1711 Años estando en Cabildo Ordinario los Señores D. Pablo de Ayuso y Portugal del Consejo de S. M. Corregidor y Justicia Mayor desta Ciudad D. Antonio Rodriguez de Sto Domingo D. Juan de Riuera D. Juan Matheo Fortunde Riuera D. Nicolas Montañaro y D. Pedro Juan de Torres Regidores y acordados

Entrada — Entro en este Ayuntam.to D. Joseph Fernandez de Riuera

Entro en este Ayuntam.to D. Leandro Garcia Angosto

Entro D. Joseph Matheo Fortunde Riuera

Donativo — El Señor Corregidor dijo q. a conseguido con el factor de las Galeras desta Esquadra Remita a la Thesoreria General de la Ciud.d de Murcia treintamill rr.s de Vn.a quenta de Vn Vltimo donativo mediante las Repetidas Instancias q. el R. Supp.te General deste Reyno le han echo cada Cantidad como parece q. el Veintiuno dado q. el D. Fran.co Enrrique Relaxan thesorero Gen.l de dha Supp.a q. V. M. guegone de manifiesto y respecto q. dha Cantidad se debuelua a Thesoreria dicho factor Vpone en la consideraz.on desta Ciudad para q. en su Intelligencia Resuelua lo que onbenga a fin de que dicho factor sele de Satisfacion de dha porcion y Hauiendose Visto en este Ayuntam.to la Real Carta de Pago que executa dicho factor por